ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA LOGISTICA Y TRANSPORTE GUACHAMIN CASTRO LOGUATRANS S.A

En Quito, a los **ONCE** días del mes de **MARZO de 2018**, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía **LOGUATRANS S.A** ubicada en PICHINCHA / QUITO / EL INCA N50 F JOSE BARREIRO E 13-215 DE LOS NOGALES, se reúnen los socios de la compañía **LOGUATRANS S.A**., y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa como presidente Ad-Hoc el señor Leonardo Pachacama y como secretaria Ad-Hoc.

De esta forma el presidente, señor JULIO GUACHAMIN, declara instalada la Junta, y la secretaría procede a dar lectura del orden del día:

1. **APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2017**
2. **APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2017**
3. **CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2017 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimente el orden del día propuesto:

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. **APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2017**

Toma la palabra el señor JULIO GUACHAMIN, quien en calidad de GERENTE, manifiesta, que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y que en consecuencia ha logrado la meta planteadas y pone a consideración su informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimente el informe de gerencia

2. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2017

Nuevamente retoma la palabra la señor JULIO GUACHAMIN, quien en calidad de GERENTE, expone los estados financieros a los socios quienes resuelven aprobar unánimente los estados financieros.

3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2017 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO

Finalmente, toma la palabra la señor JULIO GUACHAMIN, quien en calidad de GERENTE, expone que el presente año, presenta una **Utilidad**, toma la palabra la señor JULIO GUACHAMIN , quien propone que la utilidad sea distribuida a los trabajadores, para lo cual los socios aprueban unánimente la moción.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidenta de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 20H30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

La Presidenta de la Junta General Universal Extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 20H45 horas.

SOCIO – PRESIDENTE AD-HOC
c.c.

SOCIO – SECRETARIO AD-HOC
c.c.